



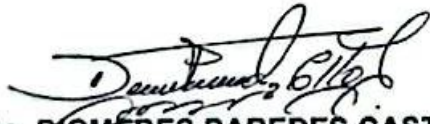
**INFORME DE EJECUCIONES Y ACTIVIDADES REALIZADAS MEDIANTE
CONVENIO No (110-16-01-04-2025) DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL CUERPO DE
BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PRADERA Y LA ALCALDIA MUNICIPAL DE
PRADERA, VALLE.**

OBJETO: CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y EL BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, QUE PERMITA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO A LOS ORGANISMOS DE SOCORRO Y EMERGENCIA DEL MUNICIPIO DE PRADERA

DURACION DEL CONVENIO: Del 01 de Octubre hasta el 30 de diciembre de 2025.

OBSERVACION: El presente convenio se suscribió en razón a que el Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pradera, Valle del Cauca; acordó con la Alcaldía Municipal, mediante convenio N° (110-16-01-04-2025) del 01 de Octubre de 2025 la prestación del servicio relacionado en el objeto contractual.

El presente informe hace referencia a las ejecuciones realizadas para el segundo desembolso de recurso, acta final los incidentes atendidos y las capacitaciones dictadas, pago seguros vehículos contra todo riesgo, reparación de vehículos de la institución y Capacitación de las unidades durante el tiempo transcurrido desde el 01 de Octubre hasta diciembre 30 de 2025.


Tte. DIOMEDES PAREDES CASTILLO
C.C 6.401.695 de Pradera, Valle

Copia: Archivo.

Honor, Abnegación y Disciplina
Carrera 11 N° 7-35 Barrio Centro - Cel. 3504572542



**BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PRADERA,
VALLE DEL CAUCA**

Personería Jurídica Resolución N° 0331 de Enero de 1962

NIT. 891.301.414-0

**EJECUCIONES A REALIZAR CON EL SEGUNDO DESEMBOLSO DEL RECURSO
MEDIANTE CONVENIO 110-16-01-04-2025 DEL 01 DE OCTUBRE DE 2025**

**RECURSO MEDIANTE GIRO
SON TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$ 32.000.000) CORRESPONDIENTE
AL 50 % DEL VALOR DEL CONVENIO.**

**TABLA DE EJECUCIONES PARA SOLICITUD DEL SEGUNDO DESEMBOLSO POR
VALOR DE TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS (32.000.000)**

INFORME DE EJECUCION DE RECURSOS

RUBRO	CANTIDAD	POR EJECUTAR PRIMER DESEMBOLSO	
		ITEM	VALOR REAL
POLIZAS TODO RIESGO	1	POLIZAS TODO RIESGO MAQUINAS DE BOMBEROS POR VALOR DE \$36,096,258	32.000.000
TOTALES			32.000.000



JUSTIFICACION DE LA SOLICITUD DE RECURSOS

1. POLIZAS TODO RIESGO MAQUINAS DE BOMBEROS

Se adquieren pólizas todo riesgo para todas las máquinas de bomberos

Honor, Abnegación y Disciplina

Carrera 11 N° 7-35 Barrio Centro - Cel. 3504572542

 Municipio de Pradera	Republica de Colombia ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE PRADERA ACTA DE SUPERVISION MODALIDAD CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS Y DE SUMINISTRO
---	---

1. INFORMACION GENERAL

CONTRATO No.	110-16-01-04-2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PRADERA
CONTRATISTA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PRADERA
IDENTIFICACION	891.301.414 - 0
OBJETO	CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y EL BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, QUE PERMITA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO A LOS ORGANISMOS DE SOCORRO Y EMERGENCIA DEL MUNICIPIO DE PRADERA
VALOR	\$64.000.000
FECHA INICIO	SEPTIEMBRE 15 DE 2025
FECHA FINAL	DICIEMBRE 30 DE 2025
SUPERVISOR	DURFAY ANTONIO GIL MURILLO
CARGO	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL (E)

2. INFORME DE ACTIVIDADES

Período comprendido: del 01 de octubre al 30 de diciembre de 2025

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIA
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PREVENCIÓN, CONTROL DE INCENDIOS, ATENCIÓN DE RESCATES EN TODAS LAS MODALIDADES Y LA ATENCIÓN DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS DE LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PRADERA VALLE DEL CAUCA.	1. El cuerpo de bomberos de pradera, en cumplimiento de las actividades, realizó la atención oportuna e idónea de todas las situaciones de emergencia presentadas en la jurisdicción del Municipio, salvaguardando la vida de los habitantes.	Informe del contratista, registro fotográfico, copia de los informes de las emergencias atendidas, los cuales reposan en el expediente contractual.

EMERGENCIAS, CAPACITACIONES Y SERVICIOS ATENDIDOS EN OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2025

A continuación, se presenta la estadística de las emergencias atendidas en el mes de OCTUBRE DE 2025

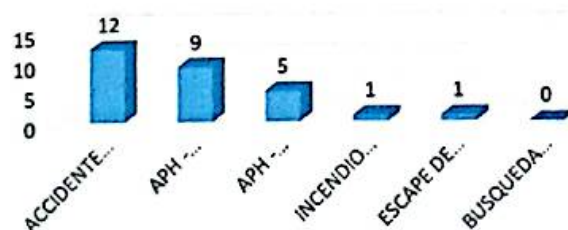


Dirección: Calle 6 con Carrera 11 Esquina, Parque Principal | Teléfono: (+57) 2 267 2653
Correo electrónico: contactenos@pradera-valle.gov.co -
planeacioneinfraestructura@pradera-valle.gov.co

A continuación, se presenta la estadística de las emergencias atendidas en el mes de NOVIEMBRE DE 2025

ITEM	TIPO DE EMERGENCIA	TOTAL
1	ACCIDENTE DE TRANSITO	12
2	APH - AUXILIO A ENFERMO	09
3	APH - AUXILIO A LESIONADO	05
4	BUSQUEDA Y RESCATE	0
5	INCENDIO ESTRUCTURAL	1
6	ESCAPE DE GAS	1
7	INCENDIO FORESTAL	
TOTAL MES		

EMERGENCIAS ATENDIDAS NOVIEMBRE DE 2025

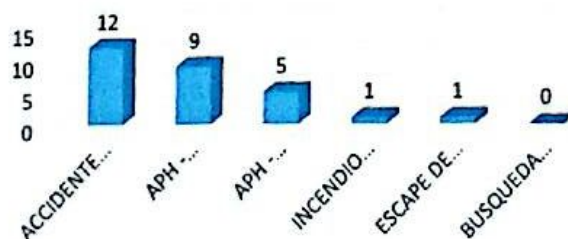


Dirección: Calle 6 con Carrera 11 Esquina, Parque Principal | Teléfono: (+57) 2 267 2653
Correo electrónico: contáctenos@pradera-valle.gov.co –
planeacioneinfraestructura@pradera-valle.gov.co

A continuación, se presenta la estadística de las emergencias atendidas en el mes de **NOVIEMBRE DE 2025**

ITEM	TIPO DE EMERGENCIA	TOTAL
1	ACCIDENTE DE TRANSITO	12
2	APH - AUXILIO A ENFERMO	09
3	APH - AUXILIO A LESIONADO	05
4	BUSQUEDA Y RESCATE	0
5	INCENDIO ESTRUCTURAL	1
6	ESCAPE DE GAS	1
7	INCENDIO FORESTAL	
TOTAL MES		

EMERGENCIAS ATENDIDAS NOVIEMBRE DE 2025



Dirección: Calle 6 con Carrera 11 Esquina, Parque Principal | Teléfono: (+57) 2 267 2653
 Correo electrónico: contáctenos@pradera-valle.gov.co –
planeacioneinfraestructura@pradera-valle.gov.co



Municipio de Pradera

Republica de Colombia
ALCALDIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE PRADERA
ACTA DE SUPERVISION
MODALIDAD CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS Y
DE SUMINISTRO

CAPACITACIONES:

1. CURSO DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA BOMBEROS a 3 unidades, contratado con la Escuela internacional De Bomberos Del Oriente Colombiano.
2. CURSO FORMULACION DE PROYECTOS para 23 unidades contratado con a la escuela de Montelíbano, Córdoba.
3. CURSO ATENCIÓN PREHOSPITALARIA INTERMEDIA (APH I) para 18 unidades.



Dirección: Calle 6 con Carrera 11 Esquina, Parque Principal | Teléfono: (+57) 2 267 2653

Correo electrónico: contáctenos@pradera-valle.gov.co -

planeacioneinfraestructura@pradera-valle.gov.co



Republica de Colombia
ALCALDIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE PRADERA
ACTA DE SUPERVISION
MODALIDAD CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS Y
DE SUMINISTRO

ANEXO FOTOGRAFICO DE EMERGENCIAS ATENDIDAS

Rescate animal
Octubre 24 DE 2025

Rescate animal
Octubre 24 DE 2025



Accidente de transito
Octubre 19 DE 2025



Dirección: Calle 6 con Carrera 11 Esquina, Parque Principal | Teléfono: (+57) 2 267 2653
Correo electrónico: contáctenos@pradera-valle.gov.co –
planeacioneinfraestructura@pradera-valle.gov.co



Republica de Colombia
ALCALDIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE PRADERA
ACTA DE SUPERVISION
MODALIDAD CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS Y
DE SUMINISTRO



**Incendio estructural
Octubre 16 DE 2025**



**Accidente de transito
Noviembre 02 DE 2025**



**Accidente de transito
Noviembre 12 DE 2025**



Dirección: Calle 6 con Carrera 11 Esquina, Parque Principal | Teléfono: (+57) 2 267 2653

Correo electrónico: contáctenos@pradera-valle.gov.co -

planeacioneinfraestructura@pradera-valle.gov.co



Republica de Colombia
ALCALDIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE PRADERA
ACTA DE SUPERVISION
MODALIDAD CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS Y
DE SUMINISTRO

CAPACITACIONES A LOS BOMBEROS Y A LA COMUNIDAD



CAPACITACION APH I
Noviembre 13, 14, 15 Y
16 DE 2025

CAPACITACION APH I
Noviembre 13, 14, 15 Y
16 DE 2025



Dirección: Calle 6 con Carrera 11 Esquina, Parque Principal | Teléfono: (+57) 2 267 2653
Correo electrónico: contáctenos@pradera-valle.gov.co -
planeacioneinfraestructura@pradera-valle.gov.co

 Municipio de Pradera	Republica de Colombia ALCALDIA MUNICIPAL MUNICIPIO DE PRADERA ACTA DE SUPERVISION MODALIDAD CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS Y DE SUMINISTRO
---	---

4 COMENTARIOS Y OBSERVACIONES					
El contratista ha presentado la debida evidencia de su pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, y puedo dar fe de que sus cotizaciones para el mes de Noviembre de 2025 están ajustadas a la Ley.					
PLANILLA No.		1076953023			
PERIODO		NOVIEMBRE DE 2025			
SALUD		PENSION		RIESGOS PROFESIONALES	
Entidad	Cotización	Entidad	Cotización	Entidad	Cotización
NUEVA EPS SOS EMSSANAR EPS	\$ 2.567.400	PORVENIR COLPENSIONES	\$ 3015.500	COLMENA	\$ 1.552.900

5 ACTIVIDADES ADICIONALES Y/O CAMBIOS EN LAS ACTIVIDADES ORIGINALES

Una vez revisado el informe de actividades realizadas en el período comprendido del 1 de octubre al 30 de diciembre de 2025, preparado por el contratista CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PRADERA, se corrobora que las actividades desarrolladas son coherentes con el contrato suscrito. En consecuencia, se aprueba el cumplimiento a cabalidad de las actividades encomendadas en el objeto contractual de la referencia y se autoriza el pago correspondiente a SEGUNDA CUOTA.

En constancia se firma en el mes de diciembre de 2025 por los que en ella intervinieron.

 (FIRMA) Nombre del Supervisor: DUREA ANTONIO GIL MURILLO Dependencia: SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL (E).
--



Dirección: Calle 6 con Carrera 11 Esquina, Parque Principal | Teléfono: (+57) 2 267 2653
 Correo electrónico: contáctenos@pradera-valle.gov.co -
planeacioneinfraestructura@pradera-valle.gov.co



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO: 40R

47297

La Previsora S.A. Compañía de Seguros

Nit: 860.002.400-2

Calle 57 No 9-07 Bogotá

Fecha de emisión: 29/09/2025

Hora de emisión: 00:00:00-05:00

Fecha de vencimiento:

Fecha de Validación: 29/09/2025

Hora de Validación: 09:19:49

IFactura *Transfiriendo*
Proveedor Tecnológico Autorizado DIAN/Nit: 900.032.159-4

SUCURSAL DE EMISIÓN:

CALI

CLIENTE:

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE
PRADERA

IDENTIFICACIÓN:

891301414

DIRECCIÓN:

KR 11 7 35

CIUDAD:

Pradera

TELÉFONO:

2674484

TIPO DE MONEDA:

COP

VALOR DE LA TRM:

TOMADOR:

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PRADERA

IDENTIFICACIÓN TOMADOR:

891301414

FORMA DE PAGO:

Contado

MEDIO DE PAGO:

Acuerdo mutuo

RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA No.
18764072514486 DEL 7/06/2024 AUTORIZA DEL
No.35001 A 55000
VIGENCIA HASTA 7/06/2026

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCIÓN No.
000200 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2024 -
RESPONSABLES DE IVA - AGENTES RETENEDORES DE IVA -
ACTIVIDAD ECONÓMICA 6511 Y 6512 - SOMOS ENTIDAD
DE ECONOMÍA MIXTA, EN LA QUE EL ESTADO TIENE
PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 90%, POR LO TANTO
ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIONES

LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SON SUJETAS A RETENCIÓN
EN LA FUENTE, SEGÚN DECRETO REGLAMENTARIO No.
2509 DE 1985 ADICIONADO EN EL ARTÍCULO 1.2.4.9.3.
DEL DECRETO UNICO REGLAMENTARIO EN MATERIA
TRIBUTARIA 1625 DE 2016

No	COD	DESCRIPCIÓN	UND	%IVA	CANT	VALOR
1	99	AUTOMOVILES	IP	19	1.00	\$ 30,332,990.45
Total						
1						

SUBTOTAL \$	30,332,990.45
DESCUENTOS \$	0.00
IVA (19%) \$	5,763,268.19
IMPUESTO AL CONSUMO (0%) \$	0.00
TOTAL	\$ 36,096,258.64
SON: TREINTA Y SEIS MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS MCTE	

DETALLE DE IMPUESTOS

Base gravable IVA	\$ 30,332,990.45	Base no gravada IVA	\$ 0.00
Base gravable imponible	\$ 0.00	Base no gravada imponible	\$ 30,332,990.45

No de Poliza: 3054657

No de endoso: 0

Ramo: AUTOMOVILES

Sucursal: CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PRADERA

Tipo de negocio: PREVISORA-100%

OBSERVACIONES:



CUFE: 41ce004425eade6769eeb51811a830ef940998b731e5b7b4174d909f1a184272dedb3a38d5e58d8f12cd30f12a099

La presente factura cambiaria de venta se asienta para todos sus efectos a la letra
de cambio, según artículo 774 del código del comercio